



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL No. 076

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2009-00110-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Carlos Mario Arango	Termina proceso	Spbre 29 de 2022	Ppal.	
2017-00033-00	HIPOTECARIO	Banco Agrario de Colombia	Tulio Cesar Álvarez Cardona	Aprueba rendición cuentas.	Spbre 29 de 2022	Ppal.	
2018-00122-00	PERTENENCIA	Dora Lina Quiroz Manco	Leonidas Quiroz y otros	Reconoce personería	Spbre 29 de 2022	Ppal.	
2021-00028-00	PERTENENCIA	Carlos Mario Arango y otros	Juan Alberto Agudelo y otros	Reconoce cesionario	Spbre 29 de 2022	Ppal.	
2021-00028-00	PERTENENCIA	Carlos Mario Arango y otros	Juan Alberto Agudelo y otros	Traslado dictamen	Spbre 29 de 2022	Ppal.	
2021-00060-00	PERTENENCIA	León Ángel Ospina Bedoya	Sigifredo Vásquez y otro	Traslado dictamen	Spbre 29 de 2022	Ppal.	
2021-00071-00	EJECUTIVO	María Francy Yanet Cordoba	María Neyla Borja Durango	Nueva fecha para cont. Aud.	Spbre 29 de 2022	Ppal.	
2021-00143-00	EJECUTIVO	Coophumana	Mauricio Andrés López A.	Aprueba liquidación crédito	Spbre 29 de 2022	Ppal.	
2022-00035-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Florentino Benitez y otra	Aprueba liquidación crédito	Spbre 29 de 2022	Ppal.	
2022-00009-00 A	AMPARO POBREZ	Luz Marina Alcaraz Benítez		Concede Amparo	Spbre 29 de 2022	Ppal.	
2022-00016-00	SUCESION	Gilma Rosa Restrepo	Causante	Rechaza demanda	Spbre 29 de 2022	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y A LAS 8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO